



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00312542-UNC-ME#FL Designación Prof. Torres

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica del **Profesor Juan Pablo TORRES (Leg. Univ. N° 54.303)** en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ENSEÑANZA DE LENGUAS - SECCIÓN ESPAÑOL-** de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante en cumplimiento del Art. 63 del CCT.

La necesidad de asegurar el dictado de la materia hasta tanto el cargo sea provisto por concurso llamado por EX2022-00061400-UNC-ME#FL.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino al **Profesor Juan Pablo TORRES (Leg. Univ. N° 54.303)** en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ENSEÑANZA DE LENGUAS - SECCIÓN ESPAÑOL-** desde el 1 hasta el 31 de mayo de 2023.

ARTÍCULO 2º- El Señor Profesor Juan Pablo Torres deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º- Comunicar y dar forma.

MEG